

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir a la Corte Suprema de Justicia de la Nación el cargo de Auxiliar (Personal de Servicio) con su actual titular señor Francisco José Rodríguez de la ex-Comisaría del Palacio de Justicia.

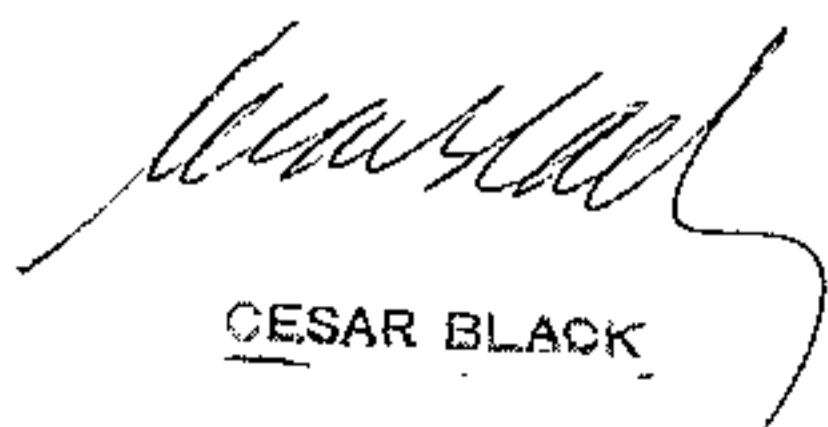
2°) Producida la vacante en el cargo transferido en el punto 1° será eventualmente transformado.

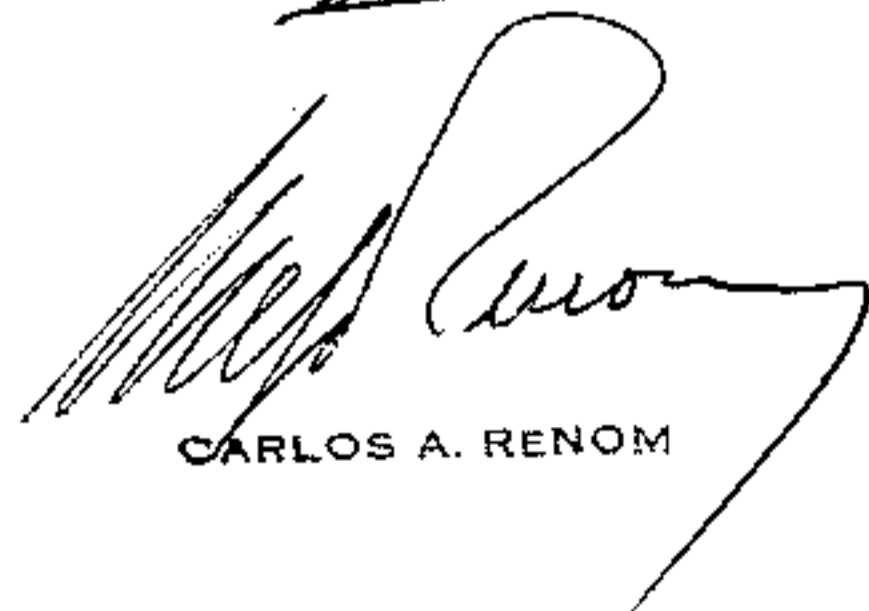
3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.--


ADOLFO B. GABRIELLI


ELIAS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK


CARLOS A. RENOM